

Premio Acción Social 2020

La UCR premiará labor en áreas de Salud e Ingenierías

El jurado considerará las capacidades comunitarias desarrolladas para la continuación de los proyectos

12 AGO 2020 Sociedad



Este año el Premio de Acción Social María Eugenia Dengo Obregón reconocerá la labor del personal universitario que hace contribuciones significativas en las áreas de Salud e Ingeniería. Foto ilustrativa-Archivo ODI.

Por tercer año consecutivo la Vicerrectoría de Acción Social (VAS) de la Universidad de Costa Rica (UCR) abrió el periodo para la recepción de postulaciones al **Premio de Acción**

Social María Eugenia Dengo Obregón, galardón creado para destacar el trabajo realizado por el personal que cada día se empeña en el mejoramiento significativo de la calidad de vida en las comunidades costarricenses.

Desde el pasado **26 de julio y hasta el 25 de setiembre**, el jurado calificador recibirá **propuestas para premiar las mejores en las áreas de Salud e Ingeniería**, que sobresalgan por su “compromiso ético y social, la originalidad e innovación y la trascendencia de su labor como aporte a la Acción Social dentro o fuera del país, así como la producción socioeducativa, la tecnológica y la cultural, y el efecto en cualquiera de las esferas de la sociedad”.

Al igual que convocatorias anteriores podrán ser postuladas personas que realizan Acción Social en las unidades académicas, centros e institutos de investigación. Las mismas pueden ser propuestas al jurado calificador por esas mismas instancias universitarias mediante sus Consejos Científicos, Asambleas de escuelas, estudiantes u otras organizaciones. También se permiten las postulaciones a título personal o por grupos comunitarios u organizaciones vinculadas con los proyectos propuestos.

Este premio fue creado mediante la Resolución de la Rectoría de la UCR (R-23-2018) y se designó con el nombre de la primera vicerrectora de Acción Social, María Eugenia Dengo Obregón. Ella fue nombrada en ese cargo luego de el III Congreso Universitario en 1973, en la instancia universitaria que dirigiría el vínculo universidad-sociedad. Gracias a su gestión se organizó el Trabajo Comunal Universitario.

Hasta el momento, en la VAS están inscritos 154 proyectos de las áreas de Salud e Ingeniería, que se vinculan con comunidades u organizaciones bajo diversas modalidades.

Requisitos

Para postular a una persona se debe enviar una **carta al jurado calificador con una motivación sobre la misma y detallando la área en la que se desempeña**. Además, debe adjuntarse una hoja de vida, un detalle de la labor realizada donde se evidencia la trascendencia de la misma, para lo cual pueden enviarse textos publicados, sistematizaciones de experiencias, material didáctico producido, fotografías, videos u otros.

Además, se requiere una semblanza de la persona candidata en la que se reseñe su trayectoria académica en Acción Social, áreas de trabajo realizadas, logros, distinciones obtenidas e información adicional que se considere para la valoración del jurado.

Una vez recibidas todas las propuestas, el jurado presidido por la Dra. Sandra Araya Umaña, actual vicerrectora de Acción Social, **las evaluará de acuerdo a la transdisciplinariedad, articulación intrauniversitaria, articulación interregional, articulación interuniversitaria, coordinación interinstitucional.**

También se valorará el compromiso ético y social demostrado, la originalidad e innovación metodológicas y las capacidades comunitarias desarrolladas que le darán continuidad a los proyectos.

Otros criterios serán las áreas geográficas donde se ejecutan los proyectos, su vinculación con los planes institucionales de las unidades académicas y de la UCR, así como la divulgación en actividades docentes, de investigación y de Acción Social.

Para la selección final, la votación del jurado debe ser igual o mayor a dos terceras partes de sus integrantes. [En este enlace](#) se detalla ampliamente sobre los requisitos para las postulaciones, el proceso de selección y los criterios de evaluación de propuestas.

En el año 2018 el galardón fue entregado a la docente e investigadora Helga Blanco Metzler, de la sede de Guanacaste. En el año 2019 por las áreas de Ciencias Sociales y Básicas lo recibieron Carlos Rubio Torres y Oscar Herrera Sancho, respectivamente. La convocatoria de 2021 reconocerá las áreas de Agroalimentarias y Artes y Letras.

Las propuestas solo se recibirán vía correo electrónico, a la dirección premioaccionesocial@ucr.ac.cr. El Premio María Eugenia Dengo Obregón incluye un incentivo económico y una obra artística conmemorativa.

[Eduardo Muñoz Sequeira](#)

Periodista, Vicerrectoría de Acción Social

eduardo.munoz@ucr.ac.cr

Etiquetas: [premio accion social maria eugenia dengo obregon](#), [vinculo universidad-sociedad](#), [dialogo de saberes](#), [salud](#), [ingenieria](#), .